



La Republica de Colombia
y en su nombre la
Institucion Educativa Técnico Comercial
"Hernando Navia Varon"

Autorizada por la Secretaria de Educacion Departamental, segun
Reconocimiento Oficial No. 1140 del 25 de Junio de 1999
y Resolucion No. 1719 de Septiembre 3 de 2002



Confiere a

Andrés Felipe Maya Mendoza

Identificado(a) con C.C. No. 890908-78744 de Cali

el Titulo de
Bachiller Técnico
Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educacion Media Tecnica (Art. 29 Ley 115 de 1994)
segun los planes y programas vigentes y el P.C.E.

Aneado al Folio del Libro de Registro No.



INSTITUCION EDUCATIVA "HERNANDO NAVIA VARON"
"HERNANDO NAVIA VARON"
RECTOR
[Firma]
CONSEJO DIRECTIVO TECNICO COMERCIAL
"HERNANDO NAVIA VARON"
SECRETARIA
[Firma]
Secretaria



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Universidad Santiago de Cali
Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia
Confiere el Título de

Publicista

a

Andrés Felipe Maya Mendoza

C.C. No. 1.107.057.236

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 8 del mes de Septiembre de 2011.

Flor Yamile Sandoval Romero
Decana (E) Facultad de Comunicación Social
y Publicidad

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Fortunato García Wallis
Secretario General de la Universidad